



**IX Olimpiada de Economía y Empresa de la
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
(Fase Local de la XII Olimpiada Española de Economía, 2021)**

Facultad de Ciencias Empresariales
de la Universidad Pablo de Olavide

Sevilla, 13 de noviembre de 2020

Bases

1. OBJETIVO

La Olimpiada de Economía y Empresa es un concurso de carácter académico y educativo que tiene como objetivo fundamental estimular el estudio de las materias de Economía y Empresa entre los jóvenes y divulgar su enseñanza.

2. PARTICIPANTES

En la IX Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, podrán participar todos los alumnos de Centros de Enseñanza Secundaria, públicos y privados, de la provincia de Sevilla, que estén matriculados durante el curso 2020-2021 de la asignatura “**Economía de la Empresa**” de 2º de Bachillerato.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción en la IX Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, es gratuita y se realizará **antes del 25 de febrero de 2021**, utilizando para ello el formulario que pueden encontrar en la siguiente dirección:

<https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=385324&lang=es>.

Dicho formulario deberá ser cumplimentado en su totalidad por el profesor responsable de la asignatura en el centro, haciendo constar sus datos y los de los alumnos del centro que se presentan a la Olimpiada.

En el caso de que, antes de la fecha límite para la inscripción, se produjeran nuevas inscripciones, el profesor responsable deberá rellenar de nuevo el formulario con los datos de los nuevos alumnos. Todo ello, teniendo en cuenta un límite máximo en el número total de inscripciones de 10 alumnos por Centro¹.

4. TEMARIO

Con carácter general, se someterá a examen el temario de la asignatura “Economía de la Empresa” (2º Bachillerato) establecido para las Pruebas de Acceso a las Universidades Andaluzas. La prueba tendrá una duración máxima de 120 minutos y su estructura estará diferenciada en varias partes: una teórica, eliminatoria, tipo test; otra práctica, con varios problemas; y una o varias

¹ Este límite será de estricto cumplimiento por las posibles restricciones sanitarias.

preguntas de desarrollo de actualidad económica. Este último apartado podrá estar relacionadas con “Economía” y/o con “Economía de la Empresa”.

Siendo conscientes de que la fecha de realización de la prueba es anterior a la finalización del calendario escolar para segundo de bachillerato en los distintos centros y que no en todos, durante este curso académico, está siendo posible impartir la totalidad de horas docentes, se han tomado una serie de consideraciones al respecto. Así, el tipo test estará equilibrado sobre el temario completo y, en los siguientes apartados, los problemas y preguntas de desarrollo, el alumno podrá elegir varios de entre los propuestos.

5. FECHA Y FORMATO DE LA PRUEBA

El examen de la IX Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrá lugar el **viernes, 26 de marzo de 2021, a las 10:00 horas**. Con antelación a la fecha de celebración de las pruebas, se convocará a los estudiantes de forma más concreta.

Con carácter general, la prueba será PRESENCIAL, en las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide.

No obstante, si debido a las restricciones impuestas por motivos sanitarios no se permitiera su celebración física, se procederá a la realización de la prueba con carácter virtual. Si se hace necesaria la utilización de esta vía, los alumnos y profesores responsables serán convocados con la suficiente antelación y tendrán tiempo para familiarizarse con la plataforma. Asimismo, y al objeto de controlar que se desarrolle con las debidas garantías, la sesión correspondiente a la prueba será visionada por el profesorado responsable de la Universidad Pablo de Olavide.

6. COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador está presidido por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro, y estará integrada adicionalmente por:

- Dr. D. Juan Manuel Berbel Pineda
- Dr. D. Álvaro López Cabrales
- Dra. D^a Macarena Lozano Oyola
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.

Este Comité Organizador tiene como funciones la elaboración de las pruebas, la calificación concreta de los ejercicios, y la clasificación por orden a los participantes para determinar 3 finalistas.

Los resultados se harán públicos en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y serán inapelables.

7. PREMIOS

Los 3 estudiantes que obtengan una mayor calificación en las pruebas realizadas en el desarrollo de la IX Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, recibirán un diploma acreditativo como primer, segundo y tercer clasificado. Adicionalmente, el primer clasificado tendrá derecho a la subvención total de las tasas de matrícula del primer curso de cualquiera de las titulaciones que dependen de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2021/22. El segundo y tercer clasificado, por su parte, tendrán derecho a la subvención de la mitad de dichas tasas.

De igual modo, cada profesor responsable de cada uno de los tres primeros clasificados recibirá un premio en especie.

Los tres alumnos premiados se **comprometen** a representar a la UPO en la fase nacional de la Olimpiada de Economía.

8. FASE NACIONAL E INTERNACIONAL

Por añadidura, tanto los 3 estudiantes ganadores de la IX Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, como el profesor tutor del primer seleccionado, participarán, de manera gratuita, en la Fase Nacional de la XII Olimpiada de Economía, que se llevará a cabo los días **21, 22 y 23 de junio de 2021** en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

Los alumnos seleccionados en las distintas fases locales, para poder participar en la fase nacional de la Olimpiada Española de Economía, deberán estar inscritos correctamente y en plazo (del 25 de mayo al 19 de junio de 2021) en el registro del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Para la prueba de la Fase Nacional, se someterán a examen todos los temas de los programas oficiales de las asignaturas de Economía y Economía de la Empresa (de 1º y 2º de Bachillerato) contenidos en el BOE.

La Comisión de la Olimpiada Española de Economía (COEE) tiene como funciones la elaboración y corrección de las pruebas de la Fase Nacional, así como la selección de los alumnos ganadores. Los resultados se darán a conocer en acto público y en la web de la Olimpiada Española de Economía.

Para más información sobre la Fase Nacional, puede consultarse:

<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/>

Asimismo, los 5 primeros estudiantes ganadores de la fase nacional se comprometen a asistir gratuitamente a la fase internacional, cuya sede y calendario está por fijar.²

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DERECHOS DE IMAGEN

La participación en esta prueba supone que el estudiante, o su tutor legal, acepta las condiciones de estas bases y da su consentimiento expreso a la cesión de su imagen para su posible reproducción difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que la Universidad Pablo de Olavide realice, con fines no lucrativos, para el reconocimiento de la institución, dar a conocer la Olimpiada y sus resultados.

Sevilla, 13 de noviembre de 2020.

² El calendario de ediciones anteriores se ha fijado a finales de julio -principios de agosto. La última edición se ha tenido que celebrar virtualmente, en septiembre de 2020. Para más información al respecto, consúltese <https://ecolymp.org/>